

boletín de inscripción

Nombre del comercio

Actividad:

Categoría

Nombre y apellido del titular del comercio

D.N.I. nº

Dirección

C.P.

Municipio

Tel. Móvil

E-mail

Pertenece a alguna asociación ☐ SÍ ☐ NO ☐

A cuál

NOTA: Remitir este impreso debidamente cumplimentado a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Torrelavega, sita en la C/ Ruiz Tagle, nº 6 de esta ciudad. o bien al correo electrónico: s.generales@camaratorrelavega.es

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN
29 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas

ORGANIZA:

Cámara
Torrelavega

PATROCINAN:



COLABORAN:



28 concurso de
escaparates
del comercio de
Torrelavega

Cámara
Torrelavega

Navidad 2019

Fecha inscripción: 18 al 29 de Noviembre
Fecha comienzo: 10 de Diciembre

28 concurso de escaparates del comercio de Torrelavega

BASES

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Torrelavega convoca este concurso dirigido al sector comercial, con el fin de incentivar al esfuerzo y la decoración de los escaparates navideños de Torrelavega.

DIRIGIDO

A todos los establecimientos comerciales de la ciudad de Torrelavega cualquiera que sea su actividad comercial.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción será del 18 al 29 de Noviembre, hasta las 14:00 horas y las inscripciones deberán realizarse por escrito en las oficinas Generales de la Cámara de Comercio (Ruiz Tagle, 6), o bien por correo electrónico: s.generales@camaratorrelavega.es rellenando el correspondiente Boletín de inscripción.

La relación de participantes se publicará en la WEB de la Cámara de Comercio (www.camaratorrelavega.es).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los escaparates que participen deberán estar colocados antes del día 10 de Diciembre de 2019, los premiados no podrán modificar su escaparate hasta el día 6 de Enero del 2020, el resto de participantes lo podrán modificar a partir del día 20 de Diciembre.

En el escaparate participante deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara de Comercio. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.

Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 22:30 h.

PREMIOS Y CATEGORÍAS

TEXTIL (Zapatos, Moda y Complementos)

- 1º PREMIO: 600,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 2º PREMIO: 400,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 3º PREMIO: 200,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.

ALIMENTACIÓN (Carnicerías, Fruterías, detallistas de Alimentación y HOSTELERÍA)

- 1º PREMIO: 600,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 2º PREMIO: 400,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 3º PREMIO: 200,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.

IMAGEN (Peluquería y Estética, Ópticas, Fotografía y Joyería)

- 1º PREMIO: 600,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 2º PREMIO: 400,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 3º PREMIO: 200,00 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.

OTRAS ACTIVIDADES (Resto de actividades no englobadas en anteriores categorías)

- 1º PREMIO: 600 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 2º PREMIO: 400 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.
- 3º PREMIO: 200 € y Diploma de la Cámara de Torrelavega.

EL IMPORTE DE LOS PREMIOS CONSISTIRÁ EN VALES DE COMPRA ENTRE LOS COMERCIOS PARTICIPANTES, EN CADA COMERCIO PARTICIPANTE SOLO PODRÁ UTILIZARSE UN VALE DE COMPRA POR VALOR DE 100 €.

VOTO POPULAR

Los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar en la elección de los mejores escaparates, rellenando el cupón que diariamente aparecerá en EL DIARIO MONTAÑES, así como participando telefónicamente en la programación radiofónica de la emisora TOP CANTABRIA FM (107.1 MHZ), en horas de 9:30 a 10:00 de la mañana.

El comercio más votado entre los cupones de prensa de El Diario Montañés tendrá un premio de una página completa de publicidad en dicho periódico (a publicar de lunes a viernes).

De entre los cupones de prensa y de los participantes en el concurso telefónico, se sorteará un PREMIO de 200,00 € para el votante, así como, la misma cantidad en cuñas publicitarias, para el comercio votado.

VALORACIÓN

El jurado valorará las mejores y más artísticas decoraciones, teniendo en cuenta que los escaparates contengan motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

1. Calidad y Armonía.
2. Modernidad, innovación, creatividad y originalidad.
3. Motivos utilizados para la decoración.
4. Iluminación para conseguir la ambientación.
5. Productos utilizados para los motivos.
6. Exposición del propio producto.

JURADO

El jurado se reunirá el día 16 de Diciembre de 2019 y estará formado por representantes de las Asociaciones de Comerciantes, del Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, así como un representante de decoración o artes plásticas.

El fallo del jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los distintos medios de comunicación. Si el jurado calificador lo estimase conveniente, podrá declarar el concurso desierto.

Los participantes de este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del jurado.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se celebrará el día 19 DE DICIEMBRE DE 2019, a las 20:30 horas en el SALÓN DE ACTOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO, sita en la C/Ruiz Tagle, nº 6 de esta ciudad. Una vez finalizada la entrega de premios, se servirá un vino español.

Los comercios que obtengan premio, y no se encuentren representados en el acto, se entenderá que renuncian al mismo, y éste pasará a serle entregado a los que se encuentren inmediatamente clasificados. Igualmente, renunciará al premio, cualquier comercio que salga agraciado en algún sorteo de los que celebren en este acto y no se encuentre representado en la sala.

SORTEO DE PREMIOS

Entre los participantes que estén presentes en el acto de entrega de premios se sorteará:

- TELEVISIÓN - Obsequio de SCHNEIDER.
- Lote de Navidad - Obsequio de UNIKO.
- Cena para dos personas - Obsequio RESTAURANTE LA CASUCA.
- Camiseta firmada - Obsequio CLUB BALONMANO TORRELAVERGA.
- Camiseta firmada - Obsequio REAL SOCIEDAD GIMNÁSTICA.